





Propone siete etapas, con unos 104 kilómetros de longitud

La Confederación Hidrográfica del Ebro ejecutará el proyecto de Camino Natural Ordesa-Guara

- El estudio de esta actuación se encuentra en fase preliminar y podría estar concluido en primavera
- Se suma a otras acciones que se están desarrollando en el entorno de Jánovas

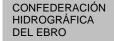
<u>12, feb. 2011-</u> La Confederación Hidrográfica del Ebro está redactando el estudio del "Proyecto de Camino Natural Ordesa-Guara" que unirá los dos espacios naturales más importantes de Aragón, por las comarcas de Somontano y Sobrarbe y por las riberas de los ríos Ara y Cinca.

El estudio se encuentra en fase preliminar y podría estar concluido a finales de primavera para su posterior licitación por parte del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM).

El Camino propuesto se articula en siete etapas que completan una longitud aproximada de 104 kilómetros. El itinerario nacerá en Colungo y seguirá las vías pecuarias que remontan en dirección a Naval para después descender a Abizanda. En la orilla del embalse de El Grado y sobre el río Cinca, el camino pasará por el complejo de descanso de Ligüerre de Cinca y tras cruzar el desfiladero de Entremón, dejará las laderas del embalse de Mediano para entrar en el territorio de La Fueva.

El recorrido continúa por su cierre occidental, a caballo de la sierra de Muro de Roda, al encuentro de la unión de los ríos Ara y Cinca, en la localidad de Aínsa. Sobre la ribera derecha del Ara, recorrerá todo el curso del río, pasando por los estrechos de Jánovas, ribera de Fiscal y valle de Broto hasta llegar a Torla, y más adelante, al umbral del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Este itinerario, que tendrá consideración de camino natural de MARM, se integra entre las acciones que se están desarrollando a través de la Confederación





Hidrográfica del Ebro en el entorno de Jánovas.

La principal es la redacción del Plan Sostenible de los Municipios afectados por el proyecto de embalse de Jánovas que ya fue adjudicada por el Ministerio y que la Confederación impulsará en coordinación con el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Fiscal.

A esto se une el proyecto del Plan Nacional de Restauración de Ríos que prevé la retirada de la ataguía construida en el río Ara, que ya se encuentra redactado y también las acciones de limpieza que se han realizado en los núcleos de Jánovas, Lacort y Lavelilla y los acondicionamientos de los accesos de Fiscal-Borrastre y San Juste-Ligüerre de Cinca.